

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo nivel edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 229, 234, 237 y 238 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
- ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal.

Acto seguido, como **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma.

En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión informa a los integrantes respecto de los asuntos que a la fecha se han turnado a la manifiesta que en virtud de que fueron turnados a esta Comisión los expedientes números 229, 234, 237 y 238; lo anterior, para su estudio y dictamen. En consecuencia, en este acto pongo a su consideración de los integrantes de esta Comisión, los expedientes, así como los proyectos de dictamen respectivos, lo anterior para su estudio y análisis.

Una vez debidamente estudiados y analizados los expedientes 229, 234, 237 y 238, así como su respectivos dictámenes, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto a los proyectos de dictámenes; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dichos proyectos.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan

que se reservan el uso de la voz. -----
- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión,
procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella
intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cinco
minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno.- CONSTE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA**

**DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
INTEGRANTE**


**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE**


**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE**


**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
INTEGRANTE**